

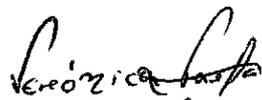
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPACADORA PUNTARENA S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pascuales Avda. 2da 111, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de Empacadora PUNTARENA S.A. quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012
2. Aprobación del Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2012
3. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2012
4. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2012

Preside la sesión el Dr. Alejandro Aguayo, y en calidad de Secretaria actúa la señorita Verónica Varela. El Presidente solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario el Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia a los puntos señalados, resuelven por unanimidad la aprobación de los antes mencionados estados financieros de EMPACADORA PUNTARENA S.A. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción de la presente acta.



**VERONICA VARELA
SECRETARIA AD-HOC**